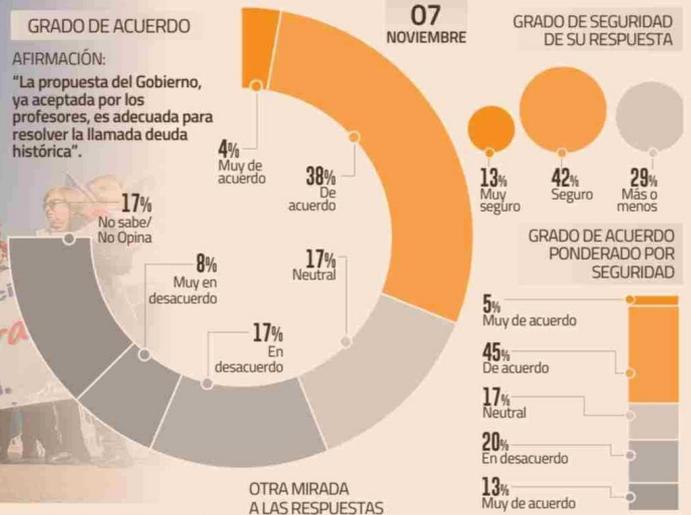


Un 42% del panel de expertos del Panel UC respalda solución a deuda histórica de profesores



CONSULTA AL PANEL DE POLÍTICAS PÚBLICAS



■ En opinión de Andrea Repetto, la fórmula del Gobierno para resolver el tema es más barata que las propuestas alternativas que se hablaron en el pasado.

POR RODOLFO CARRASCO

Visiones dispares arrojó la medición que hizo este mes el Panel de Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica sobre si "la propuesta del Gobierno, ya aceptada por los profesores, es adecuada para resolver la llamada deuda histórica".

Mientras un 42% de los integrantes de la instancia que contestó -entre economistas y no economistas- estuvo de acuerdo con la afirmación, un 25% se mostró en desacuerdo, un 17% fue neutral y un 17% dijo no saber o no opinar.

Luego de décadas de espera, el Gobierno entregó recientemente al Colegio de Profesores una propuesta para reparar la denominada "deuda histórica", que corresponde al perjuicio salarial que afectó a miles de docentes cuando la administración de los establecimientos educacionales se traspasó del Estado a las municipalidades.

La propuesta, sometida a votación por el magisterio entre aquellos profesores que se vieron perjudicados, fue respaldada por un 82% de

"Esta posibilidad de que los propios profesores hayan dado aceptación, se entiende en el Panel como un logro importante que le entrega validez a esta solución", dijo Repetto.



ANDREA REPETTO, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA.

los 27 mil que participaron.

Factor político

En referencia a los resultados del Panel -realizado en alianza con Tele13 Radio y Diario Financiero-, la directora de la Escuela de Gobierno de la UC, Andrea Repetto, reconoció que existe bastante dispersión que, a su juicio, "guarda relación con la sensibilidad política de quienes responden".

Por un lado, cree que se valoró la idea de cerrar un tema de larga data y, "en particular, esta posibilidad de que los propios profesores hayan podido opinar y que hayan dado aceptación, se entiende en el Panel como un logro importante que le entrega validez a esta solución".

Pero precisó que "la complejidad desde el punto de vista de algunos, guarda relación con el costo fiscal, en que si bien es mucho menor de lo que se había hablado en el pasado, hoy se trata de una circunstancia en que tenemos pocas holguras fiscales y habría que tomar en cuenta que esto tiene un costo para el sector público".

Repetto comentó que el 17% neutral y el 17% que dijo no saber o no opinar "no es que no hayan contestado. Lo que pasa es que tenemos un problema que se arrastra y es mejor resolverlo y no es gratis, hay un costo fiscal y me imagino que parte de la neutralidad tiene que ver con que ven usos alternativos a estos recursos y eso es algo que puede detener a algunos



a estar de acuerdo" explicó.

En su opinión, la fórmula del Gobierno para resolver el tema es más barata que las soluciones alternativas. "En el pasado hablábamos de un costo entre US\$ 7 mil millones y US\$ 10 mil millones y hoy hablamos de menos de US\$ 300 millones".

Repetto anticipó un trámite legislativo con amplio respaldo debido a la aceptación entre los propios afectados. Según el Ministerio de

Educación, se entregarán \$ 4,5 millones a cada docente afectado vivo, partiendo por el grupo de más edad para continuar con los de menor edad, en dos cuotas, y contemplando la transmisibilidad en caso de que el titular fallezca durante el proceso.

Con la propuesta de reparación, se beneficiará a 57.560 profesores afectados por la deuda histórica, lo que demandará un gasto de \$ 259 mil millones, distribuidos en seis años.